Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

al Juez de dha audiencia para detencion del curso de sus apremios que Vendria a mrd siendo de Justicia que pedia = y por la ciudad entendido acordo se abre el archivo en la forma ordinaria y se reconozcan las Cuentas dadas por Pedro Alvan del Castillo mayordomo que fue de ella y se ponga por delibera lo que de ellas resultare y se traiga para el primero cavildo para con Vista de todo acordar lo que combenga —

archivo

Sobre los almazales

la ciudad dixo que despues de haver hecho representacion a SM por medio del Sr. Dn. Joseph de Grimaldo su secretario en razon de que se sirva (con el motivo de lo poco que producen sus propios y rentas y no alcanzar a los precisos gastos que tiene anuales y desir propios de ella sus almazales) mandar mantenerla en ellos y que el señor Dn. Patricio mircet theniente de Rey no se meta en ellos = estando como esta el tiempo tan adelantado y que son precisos los gastos de diferentes fiestas y otras cosas urgentissimas de su cargo = acordo se reitere dha representacion y suplica a SM por medio de dho señor para lo qual se haga saver este acuerdo a los Cavalleros comisarios que para este efecto la ciudad nombro para que lo executen con la mayor brevedad que mas se a posible =

Gamarra Alferez Mayor
Gdo Dn Pablo de Ayus
Gaibre

ordinario

Antonio

Mathias de Aguirre

En la muy noble y muy leal ciudad de Cazeres en